

Guayaquil, Abril del 2.008

Señor

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA BIVALEN S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la Compañía, he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2.007, pude informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del Balance reflejan la real situación de la empresa.

Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2.007 debo informarles lo siguiente:

- El total de activos y pasivos es superior en un 118.79% con relación al ejercicio 2.006
- La utilidad del ejercicio es de \$ 124,28

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Comisario
Walter Villon Mendoza
C.I. # 090089566-5

